



Al contestar cite Radicado 20186010056673 Id: 259593
 Folios: 7 Fecha: 2018-03-07 11:40:31
 Anexos: 0
 Remitente: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 Destinatario: GESTION DOCUMENTAL

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 162, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y JIMMY JAVIER SIERRA PALACIO

CONTRATO NÚMERO	162	FECHA DE FIRMA	18 enero de 2018
		FECHA DE INICIO	18 enero de 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JIMMY JAVIER SIERRA PALACIO		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	C.C. 84.033.422		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica		
CDP No.	3618	FECHA DE CDP	12 enero de 2018
RP No.	17618	FECHA DE RP	18 enero de 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	18 enero de 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	31 diciembre de 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	18 enero de 2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	143.692.500	FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas o proporcionales por fracción del servicio.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL	Del 01 de febrero de 2018 al 28 de febrero de 2018		

CONTRATO	
----------	--

CONTROL DE LA EJECUCIÓN:

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (del 1ro de febrero al 14 de febrero de 2018) – Supervisión Carlos Roberto Avila Aguilar

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	STATUS	SOPORTE
<p>Actividades según contrato – Especificas</p> <p>Desarrollar las etapas del proyecto para obtener una batería de indicadores.</p>	<p>- Reunión con el Dr. Dr. Carlos Avila, experto G-03 de la OAJ, para la presentación, aprobación y puesta en marcha del plan de acción de trabajo coordinado con la GSCYMA, en el desarrollo del proyecto integral de impacto social económico del Nuevo Sistema General de Regalías, (SGR) e inversiones sociales sostenible (PBC), adelantada el 5 de febrero de 2018.</p> <p>El Dr. Carlos Avila supervisor de mi contrato aprobó el plan de acción con su respectivo cronograma de actividades, haciendo sugerencias para el desarrollo satisfactorio del plan de acción.</p>	<p>- Acta de reunión</p> <p>- Plan de acción, con su respectivo cronograma de actividades.</p>

	<p>- Reunión con el Dr. Jairo Gonzalez, contratista de GSCYMA, con el propósito de definir criterios para las estrategias conjuntas en el desarrollo del plan de acción para el año 2018.</p> <p>Con el Dr. Jairo Gonzalez, coincidimos con la priorización de los territorios, en búsqueda de información secundaria, levantamiento de información, documental, que debe quedar definido para finales del mes de marzo, de igual forma definimos que la formulación del proyecto integral de investigación quedará definido en la primera semana del mes de mayo de 2018, adelantada el 12 de febrero de 2018.</p>	
--	---	--

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (del 15 de febrero al 28 de febrero de 2018) - Supervisión Ingrid Yaneth Mejía Chaparro

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	STATUS	SOPORTE
-------------------------------------	--------	---------

<p>Actividades según contrato - Especificas.</p> <p>Generar herramientas para obtener mecanismo técnico de medición de las inversiones sociales y ambientales de la industria.</p>	<p>Asistió a reunión con el equipo de inversión social sostenible de GSCYMA, con el propósito de establecer las estrategias que nos permita gestionar las acciones pertinentes para sistematizar la información relacionada con la inversión social del sector llevada a cabo el 19 de febrero de 2018.</p> <p>Es fundamental el trabajo conjunto con el equipo de inversión social sostenible, porque nos facilita las herramientas de generar bases de datos que permiten establecer de manera clara la inversión social del sector.</p>	<p>Acta de reunión</p>
<p>Montar un modelo que facilite herramientas para medir el impacto social y económico del Nuevo Sistema General de Regalías (SGR) y de las inversiones sociales sostenibles (PBC), para caracterizar y medir los alcances, las áreas de cobertura, la población y los ajustes de tipo institucional y normativo a corto, mediano y largo plazo.</p>	<p>Asistió a reunión con el Dr. Jairo Gonzalez, contratista de GSCYMA, con el propósito de planificar las herramientas de recolección de información asociada a los territorios.</p> <p>La planificación de las herramientas de recolección de información asociada a los territorios, es de mucha importancia, porque nos permite obtener una información clara, oportuna y veraz de la situación real que viven los departamentos y municipios productores, por el impacto generado del Nuevo Sistema General de Regalías (SGR), tanto en la inversión social como en sus finanzas públicas territoriales.</p>	<p>Acta de reunión</p>

<p>Realizar quince (15) talleres con el propósito de levantar información, percepción y motivaciones (empresas, comunidad, autoridades locales), en el Departamento de la Guajira y sus municipios productores de Regalías.</p>	<p>Se está planificando la realización de los talleres, con fundamento en el cronograma de actividades consignado en el plan de acción.</p>	
<p>Presentar una propuesta de ley a consideración de la ANH, que nos permita modificar o ajustar la ley 1530 de 2012 en la distribución de los recursos de Regalías.</p>	<p>Al culminar el desarrollo del proyecto integral y el estudio cualitativo y cuantitativo del impacto del Nuevo Sistema de Regalías (SGR), el contratista presentará una propuesta de ley de modificación o ajuste de la ley 1530 de 2012.</p>	
<p>Apoyar jurídicamente a la Oficina Asesora Jurídica con respecto a los proyectos de ley en materia del Sistema General de Regalías.</p>	<p>Apoyó al Dr. Carlos Avila Aguilar, en la revisión y análisis del manual de contratación de la entidad.</p> <p>Hasta la presente la Oficina Asesora Jurídica, no ha tenido iniciativa de presentar proyecto de ley en materia del Sistema General de Regalías.</p>	
<p>Apoyar en la elaboración de conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de contratos de</p>	<p>No se le ha asignado actividad para proyectar actos administrativos, ni para emitir conceptos legales.</p>	

<p>evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de Hidrocarburos.</p>		
<p>Proyección de respuesta de los derechos de petición de los entes de control nacionales y territoriales, atinentes a los procedimientos de incumplimiento de los contratos E&P y TEA, cuando se requiera, brindar apoyo en la elaboración de conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.</p>	<p>No se le ha asignado actividad para proyectar respuesta de derecho de petición de los entes nacionales y territoriales.</p>	
<p>Ser miembro de los comités Asesores Evaluadores de los procedimientos de selección que le sean designados.</p>	<p>No se designó temas para ser evaluado en los comités Asesores Evaluadores de los procedimientos de selección.</p>	

Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del respectivo contrato, para el cumplimiento del objeto contractual.	Presto para desempeñar las demás actividades que le sean asignadas.	
---	---	--

RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

Valor Total del Contrato	143.692.500
Valor por desembolso	12.495.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	1
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	5.642.903
Valor por ejecutar	125.554.597

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

Ninguna

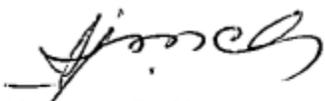
3.3 Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 046 del 25 de enero de 2013, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

RESERVADO SUPERVISIÓN

Atentamente,


Ingrid Yarieth Mejia Chaparro
Vicepresidente Administrativa y Financiera
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor Contrato No. 162 de 2018

Apoyo: María Fernanda Escobar Silva/Componente Jurídico

